De: Pedro Roman
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2020 6:25 p.m.
Para: nicolas.victorica@glencore.com; Guy.deViet@glencore.com
Cc: Felix Chavez; Ernesto Alvarez Ojeda
Asunto: RV: invitacion

Buenas tardes, adjunto invitación a cotizar gasoil y nafta ron 91, la oferta deberá remitirse a esta dirección de correo a mas tardar mañana viernes 28 de febrero a las 09:00 horas.

Atentos saludos.

C.P. Pedro Román,
Gerente General,
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tel: 448-503 (IP 30700)
(0962)187-900

De: Pedro Roman
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2020 6:21 p.m.
Para: ops@arkhamoil.com
Cc: Felix Chavez; Ernesto Alvarez Ojeda
Asunto: RV: invitacion

Buenas tardes, adjunto invitación a cotizar gasoil y nafta ron 91, la oferta deberá remitirse a esta dirección de correo a mas tardar mañana viernes 28 de febrero a las 09:00 horas.

Atentos saludos.

C.P. Pedro Román,
Gerente General,
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tel: 448-503 (IP 30700)
(0962)187-900

De: Pedro Roman
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2020 6:20 p.m.
Para: Federico.Zorraquin@impalaterminals.com
Cc: Felix Chavez; Ernesto Alvarez Ojeda
Asunto: RV: invitacion

Buenas tardes, adjunto invitación a cotizar gasoil y nafta ron 91, la oferta deberá remitirse a esta dirección de correo a mas tardar mañana viernes 28 de febrero a las 09:00 horas.

Atentos saludos.

C.P. Pedro Román,
Gerente General,
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tel: 448-503 (IP 30700)
(0962)187-900

De: Pedro Roman
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2020 6:16 p.m.
Para: feb@vitol.com
Cc: Felix Chavez; Ernesto Alvarez Ojeda
Asunto: RV: invitacion

Buenas tardes, adjunto invitación a cotizar gasoil y nafta ron 91, la oferta deberá remitirse a esta dirección de correo a mas tardar mañana viernes 28 de febrero a las 09:00 horas.

Atentos saludos.

C.P. Pedro Román,
Gerente General,
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tel: 448-503 (IP 30700)
(0962)187-900

De: Pedro Roman
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2020 6:15 p.m.
Para: fernando.vulcano@novumenergy.com
Cc: Felix Chavez; Ernesto Alvarez Ojeda
Asunto: RV: invitacion

Buenas tardes, adjunto invitación a cotizar gasoil y nafta ron 91, la oferta deberá remitirse a esta dirección de correo a mas tardar mañana viernes 28 de febrero a las 09:00 horas.

Atentos saludos.

C.P. Pedro Román,
Gerente General,
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tel: 448-503 (IP 30700)
(0962)187-900

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CARTA PRECONFIRMACIÓN

Asunción, 28 de febrero de 2020

Señores:
Vitol S.A.
Dirección: 28 Boulevard du Pont-d Avre
CH 1205 Geneva, www.vitol.com
email: feb@vitol.com

Presente

Nos dirigimos a Usted, en respuesta a la oferta presentada en fecha 27 de febrero de 2020, para la Adquisición de 23.000 m3 de Gasoil y 20.000 m3 de Nafta Ron 91, más menos 5% a un precio de 430 Usd/m3 y 420 Usd/m3 respectivamente.

Al respecto se cumple en informar que la oferta presentada cuenta con la expresión de interés y visto bueno de la Presidencia de PETROPAR para la compra amparada en el Decreto Nro. 5520 "*Por el cual se establecen directrices para las contrataciones reguladas por la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas que realicen las Empresas Públicas y Sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y se abroga el Decreto Nro. 1410/14*", por lo que procedemos a realizar la preconfirmación de la compra de conformidad a lo establecido en el Reglamento Operativo de Compras efectuadas al amparo del Decreto Nro. 5520, aprobado por Resolución PR/PS Nro. 129/2020, de fecha 25 de febrero de 2020.

La confirmación definitiva de la compra se encuentra condicionada al cumplimiento de la firma VITOL S. A. a las exigencias previstas en la Ley Nro. 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones y del citado Reglamento Operativo.

En cumplimiento de lo expuesto, se solicita la presentación formal de la oferta y de los documentos que están expresamente detallados en la Carta de Pedido de Cotización y Requisitos que les fuera remitida en esta misma fecha y que sirve de sustento a su oferta, a más tardar para el día martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, sito en Chile Nro. 753, Edificio "Centro Financiero", Planta Baja, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a fin de proseguir con el proceso administrativo respectivo. La falta de presentación en tiempo y forma de las documentaciones autoriza a PETROPAR a desechar la oferta sin responsabilidad ni cargo alguno.

Atentamente.

CP. Pedro Román
Gerente General
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)